	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 0716-2025 2. AREA **EBS**

3. CONTRATISTA LAURA MARIA MURILLO MEDICO

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: RODOLFO MIRANDA

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CTO 0716 DE 2025

E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: 18/09/25
HORA: 1:05 pm
FOLIOS:
No.Radicación:
Firma:

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Cédula No. 1073694085 DE SOACHA

La suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/Cte. ($11.000.000) Por concepto OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. periodo de 06 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025, según contrato No.0716/2025

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 0550488450167504 DE BANCO DAVIVIENDA
Anexo planilla de pago de seguridad Social No.9491056460, fecha de pago 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Laura María Murillo Mendoza
LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Cédula No. 1073694085 DE SOACHA

Dirección: CARRERA 4 # 10-75 TORRE 13 APTO. 601

Teléfono Celular: 3016281012
CORREO: LMURILLO85@UAN.CO

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARIA MURILLO
NUMERO CONTRATO:	0716-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	06 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026
FECHA DE EJECUCION:	06 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 77,000,000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 11,000,000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	PARTICIPAR EN LA INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	Se participó en las inducciones y capacitaciones de los equipos básicos de salud, dejando como evidencia las actas generadas.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
2	ENTREGA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MICRO TERRITORIO ASIGNADO.	Se entregaron los dispositivos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de actividades en el microterritorio, dejando como evidencia acta generada.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
3	PLANEACIÓN DE LA OPERACIÓN POR MES DE EJECUCIÓN DEFINIDA.	Diseño y entrega del cronograma del plan de operación mensual con actividades y metas claras, dejando como evidencia Cronograma mensual elaborado.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
4	REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICRO TERRITORIO ASIGNADO PARA EL ÁREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	Se efectuó el mapeo y la cartografía social de microterritorios, dejando como evidencia el acta correspondiente y cartografia generada.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
5	IDENTIFICAR PERSONAS NO AFILIADAS AL SISTEMA DE SALUD Y GESTIONAR EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN	No se identificaron personas no afiliadas	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
6	FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DEL CUIDADO PRIMARIO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN, IDENTIFICANDO Y ARTICULANDO LAS DIFERENTES INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL SECTOR SALUD Y LOS DIFERENTES SECTORES.	Se formuló el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario, dejando como evidencia plan de cuidado por persona canalizada y listado de asistencia.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
7	GESTIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN A LAS DIFERENTES MODALIDADES (EXTRAMURAL, INTRAMURAL EN PRESTADOR PRIMARIO O COMPLEMENTARIO Y TELEMEDICINA)	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición parà realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
8	INDUCIR A LA DEMANDA DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA Y AQUELLAS QUE OCASIONAN GRAN IMPACTO EN SALUD.	Se indujo a la población a la demanda de servicios priorizados en salud pública, dejando como evidencia el registro de personas canalizadas por perfil.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
9	GESTIONAR EL TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD DE PERSONAS QUE REQUIEREN REMISIÓN URGENTE A PARTIR DE LO IDENTIFICADO EN LA ATENCIÓN EN SALUD	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
10	BRINDAR EDUCACIÓN PARA LA SALUD E INFORMACIÓN ORIENTADA A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA Y ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE CUIDADO DE SÍ MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU ENTORNO EN LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS.	Realización de sesiones educativas en la comunidad sobre autocuidado, prevención y signos de alarma, dejando como evidencia pobalcion canalizada, listados de asistencia y registro fotografico.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
11	INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE OTROS SECTORES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.	Información a las familias sobre el portafolio de servicios en salud y de otros sectores, dejando como evidencia Registros fotográficos, listados de asistencia y poblacion canalizada.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
12	REALIZAR SEGUIMIENTO AL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS BRINDADOS.	Seguimiento a familias canalizadas, verificando acceso y continuidad de servicios de salud, dejando como evidencia Registros de canalización por perfiles y listados de asistencia	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1juRPY6rHf0k9YJe-6X7ydOfQ5oRGkpLF PDF ACTAS Y REGISTROS FOTOGRAFICOS EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
13	REALIZAR TAMIZAJE DE PRUEBAS RÁPIDAS DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES EN LA POBLACIÓN DE LOS MICRO TERRITORIOS ASIGNADOS	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.
14	PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR POR CADA UNA DE LAS VEREDAS-BARRIOS Y MICRO TERRITORIOS ABORDADOS POR EL EQUIPO.	No se realizaron actividades durante el mes de acuerdo a la obligación correspondiente, estuve en disposición para realizar las actividades pero no fueron programadas durante el mes	EJECUTADO	N/A BLOC DE NOTAS https://drive.google.com/drive/folders/1vbyDUbPI-6zLUHKNLQrp-ts6MAZ7vr9m EVIDENCIA CARGADA EN CRAPETA DE DRIVE Y NAS.

15	Realizar atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo al curso de vida de manera intramural y extramural.	Realicé atenciones individuales de consultas de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado, en concordancia con la Resolución 3280 de 2018, desarrollándolas de acuerdo al curso de vida tanto de manera intramural como extramural.	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS** https://drive.google.com/drive/folders/13-1-FIC_o240NBu6TEDiJG7BJE6R2d1i?usp=drive_link
16	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.	Digitalicé los instrumentos diligenciados de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando el adecuado registro de la información.	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS** https://drive.google.com/drive/folders/15wqzsSpqJsTTAgL3iEtYWBO-aQSqYYcv?usp=drive_link
17	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías degeorreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	Se habilitó las herramientas de georeferenciación para garantizar mi presencia en el territorio asignado.	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS** https://drive.google.com/drive/folders/1kuW5kSZhaRLpBniYZL9TLO_PRfh_XAe-?usp=drive_link
18	El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	Participé en el abordaje del microterritorio asignado de manera articulada con todo el equipo de los EBS, cumpliendo con la estrategia de trabajo conjunto requerida para garantizar la efectividad de las acciones.	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1ZxyKMOEXJpF5imbeQfqC_oOEHqdMYLUS?usp=drive_link**
19	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas	Se asistio y participo en brigadas, jornadas y demas actividades programadas dejando registro fotografico.	**EJECUTADO**	- **Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Jwa5ZWk73D5_bGilRfnZ6Y9AiNDYzSlo?usp=drive_link**
20	Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	No hice uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio César Peñaloza de acuerdo al cronograma establecido para las rutas de los microterritorios, se solicitará cuando se requiera.	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1h4OqB3JYxM0qDXvpjmcpjVj0Kng2EoVr?usp=drive_link**
21	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Realicé las actividades que me fueron asignadas durante el mes acorde a la naturaleza del objeto contractual	**EJECUTADO**	**Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/14eS3IfldQcKQ6k9SLI_40lH95p1qGz9l?usp=sharing**

LAURA MARIA MURILLO
CC. 1073694085
PERFIL: MEDICO
TELÉFONO: 3016281012
EMAIL: LMURILOO@UAN.EDU.CO

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

DATOS DEL CONTRATISTA

0716-2025

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 06 DE AGOSTO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

NOMBRE LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2025

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO __ (SI) _X_ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza,, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el articulo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$550.000	$704.000	$107.200	$1.361.200

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación minima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

Nombre: LAURA MARIA MURILLO MENDOZA

C.C 1.073.694.085

E.S.E.
Julio César
Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LAURA MARIA MURILLO MENDOZA,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.073.694.085** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0716-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Que el valor de pago corresponde al perfil de PEDIATRA la suma de $.11.000.000; para el período DEL 06 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, septiembre 12 de 2025.

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 005**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **LAURA MARIA MURILLO MENDOZA,** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.073.694.085, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0716-2025** las actividades realizadas en el período DEL 06 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **$11.000.000**

Soacha, 12 DE SEPTIEMBRE 2025

RODOLFO MIRANDA
SUB GERENTE DE SERVICIOS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales M. Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramírez Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	SEPTIEMBRE 11 DE 2025
CONTRATO No.	0716-2025
CONTRATISTA	**LAURA MARIA MURILLO MENDOZA**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.073.694.085
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	06/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$77.000.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$77.000.000
PERIODO FACTURADO	DEL 6 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025
VALOR A GIRAR	$11.000.000

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 9491056460 pagada el 01/09/2025, cuenta de cobro No.1-2025 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta del mes de AGOSTO -2025. De acuerdo con la certificación de actividades emitida por las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado y Tatiana León González, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$4.400.000
	NO. DE PLANILLA:	9491056460
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$704.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$550.000
	VALOR PAGADO ARL:	$107.200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$77.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$0
	VALOR A GIRAR	$11.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	$66.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MÉDICOS GENERAL** **RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA** **SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD**	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y Financiero	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dadely Morales Mendez Subgerente Administrativo y	Sandra Milena Ballén Referente de Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1738528131	9491056460	I	2025/09/18	2025/09/01	NEQUI	0	$1,361,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0	
1	CC	1073694085	MURILLO LAURA	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS005	30	$4,400,000	$550,000		0	$0	$0	14-11	30	$4,400,000	$107,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$107,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073694085		MURILLO MENDOZA LAURA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 82 no 77 a 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7206718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1738528131	9491056460	I	2025/09/18	2025/09/01	NEQUI	0	$1,361,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$704,000	$0	$0	$704,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$704,000	$0	$0	$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$107,200	$0	$0	$107,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$107,200	$0	$0	$107,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$550,000	$0	$0	$550,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$550,000	$0	$0	$550,000
TOTAL				1	$1,361,200	$0	$0	$1,361,200

2025/08/30 01:33 PM

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	186.116.137.253
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	6439 [illegible]
Valor:	1.[illegible].200
Periodo de pago:	2026-06
No Transacción (CUS):	1739528111
Fecha:	2026-[illegible]
Banco:	NEQUI
Descripción:	Pago de la planilla de aportes con clave [illegible]
Aportes en línea:	[illegible]

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es [illegible] comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 749 0505, Medellín [illegible], Cali [illegible], Barranquilla (605) 385 4500, Cartagena, 605 653 4000 y en el resto del país 01 8000 5 10245.
- Si usted es independiente o empleador dependiente comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3000, Medellín [illegible], Cali [illegible], Barranquilla (605) 385 2000, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Manizales [illegible].
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de [illegible] de la mañana hasta las 7:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Laura Maria Murillo Mendoza, identificado(a) con CC número 1073694085, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1073694085
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Maria Murillo Mendoza
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/04/1992
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	38 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	34 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	21/06/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1073694085 LAURA MARIA MURILLO MENDOZA Desde 16/06/2025 - Vigente N.I.T. 900267502 AGM SALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Desde 13/02/2025 Hasta 20/05/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1073694085 Trabajador Independiente Desde 22/01/2025 Hasta 22/01/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1073694085 LAURA MARIA MURILLO MENDOZA Desde 01/10/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces 11/09/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SOACHA, **11/09/2025**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LAURA MARIA MURILLO MENDOZA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1073694085** .

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488450167504**
Fecha de apertura	**21/01/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 18279

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 19/09/2025
Tercero: Cédula de ciudadanía - 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Proveedor: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Cuenta contable: 24010108 - SERVICIOS
Disponibilidad: 1042 **Compromiso:** 1337 **Obligación:** 2355
Factura: DS0000011818 **Fecha:** 19/09/2025 **Plazo:**
Valor: $10,414,800
Valor en letras: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000012483)
Detalle compromiso: Contrato No. 0716 Pago prestación de servicios profesionales como medico y/o especialista para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 6 AL 31 DE AGOSTO DE - 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 716

CONCEPTOS

Cuenta contable		Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
032	73120203 - HONORARIOS			Debito	$11,000,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$11,000,000.00		Credito	$110,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	19/09/2025	$10,414,800.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
2355

Estado: Confirmado
Fecha: 19/09/2025 10:21:12 AM
CDP: 1042
RP: 1337
Tercero: 1073694085 - LAURA MARIA MURILLO MENDOZA
Documento: 00000000012483
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO: DEL 6 AL 31 DE AGOSTO DE - 2025
CONTRATO DEL 2025 No. 716

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$11,000,000.00	$0.00	$0.00	$11,000,000.00
			Total Obligacion :	**$11,000,000.00**			**$11,000,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 E.T.)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte voluntario

ONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Laura Maria Murillo Mendoza
1,073,694,085

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Septiembre de 2025
Valor UVT 2025	
49,799	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración
1 Total pagos en el mes			
Valor del ingreso por rentas de trabajo	11,000,000		11,000,000
Total ingresos mes	11,000,000		11,000,000
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)			
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	704,000	Sin límites	704,000
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin límites	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.600 UVT	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	550,000	Sin límites	550,000
Aportes a ARL	107,184		107,184
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	1,361,184		1,361,184
Subtotal (A)			9,638,816
Menos rentas exentas			
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-		-
Total rentas exentas	-		-
Subtotal (B)			9,638,816
Menos deducciones			
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT, promedio año anterior	-
Total deducciones			-

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: **SI**

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

			12
			12
			-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)		$ 475,000	4.32%

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(03/01/2025) Versión 7 2025

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : lunes, 22 septiembre 2025

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000019751

Consecutivo : 000000000019751 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 22/09/2025 10:51:18 a. m. Valor : $ 10.414.800,00

Beneficiario 1073694085 MURILLO MENDOZA LAURA MARIA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001184 *Numero Nota:* 00000001184

Valor en Letras DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 09/22/2025 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1073694085	11100634	$ 0,00	$ 10.414.800,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001184	1073694085	24010108	$ 10.414.800,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000011818	$ 10.414.800,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2210	20250922	2.4.5.02.09.11	RESOLUCION 1010 DE 2025 EBS MINISTERIO DE SALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 11.000.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

23/9/2025 - 7:58

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	ebs 11
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	19/09/2025
Hora del Pago	13:55

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	1073694085	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	488450167504	**Entidad destino**	DAVIVIENDA
Valor	$ 10.414.800,00	**Estado**	Pago Exitoso